

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

ARQUEO CAJA MENOR – CAMARA DE REPRESENTANTES

PROCESO AUDITADO: DIVISION DE SERVICIOS

LÍDER DEL PROCESO AUDITADO: DR. RODOLFO ALFONSO CETINA

LÍDER DE LA AUDITORÍA: DR. GUSTAVO ADOLFO ESCUDERO ARANDA

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar y evaluar el adecuado manejo y custodia de la Caja Menor de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes.

ALCANCE LA AUDITORIA: Arqueo de la caja menor a cargo del Jefe de la División de Servicios constituida en el mes de Febrero de 2017.

AUDITOR: GLADYS BALLESTEROS MIRANDA

FECHA DE INICIO: 21 DE FEBRERO DE 2017

FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE FEBRERO DE 2017

I. INTRODUCCIÓN

La constitución y funcionamiento de las cajas menores en los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación están reglamentadas por el artículo 18 de la Ley 1593 y reguladas por el decreto 2768 de 2012 en su artículo 5.

El artículo 2 del citado Decreto establece que” Las cajas menores se constituyen, para cada vigencia fiscal, mediante resolución suscrita por el Jefe del respectivo órgano, en la cual se indique la cuantía, el responsable, la finalidad y la clase de gastos que se pueden realizar. Así mismo, se deberá indicar la unidad ejecutora y la cuantía de cada rubro presupuestal”.

En cumplimiento del anterior se expidió la Resolución Interna N. 0160 del 01 de febrero de 2017 “Por la Cual se constituye la Caja Menor de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes, en cuantía de QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000), distribuidos por rubros presupuestales así.

RUBRO	CONCEPTO	VALOR A CONSTITUIR
2 - 0 - 4 - 1 - 25	COMPRA DE EQUIPO	\$1.500.000
	OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	
2 - 0 - 4 - 4 - 23	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5.000.000
	OTROS MATERIALES Y SUMINIST	
2 - 0 - 4 - 5 - 12	MANTENIMIENTO	\$5.000.000
	MANTENIMIENTO OTROS BIENES	
2 - 0 - 4 - 6 - 8	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$1.500.000
	OTRAS COMUNICACIONES Y TRANSP.	
2 - 0 - 4 - 7 - 6	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$1.000.000
	OTROS GASTOS POR IMPRES Y PUB	
2- 0- 4- 13 - 1	COSTOS JUDICIALES	\$1.000.000
TOTAL		\$15.000.000

El dinero que se entrega para la constitución de cajas menores debe ser utilizado para sufragar gastos identificados en el presupuesto de la Honorable Cámara de Representantes que tengan el carácter de urgente, de conformidad al artículo 5 del Decreto N. 2768 del 28 de diciembre de 2012 y sus parágrafos.

La Oficina Coordinadora del Control Interno realiza arquezos de caja menor periódicamente y de forma sorpresiva con el fin de garantizar el buen manejo de los recursos de las cajas menores de la Corporación, realizando observaciones que conduzcan al mejoramiento de la administración y verificando que se encuentren dentro del marco legal que las regulan. Dichas observaciones están consignadas en el presente informe

II. OBJETIVO GENERAL

Verificar y evaluar el adecuado manejo y custodia de la caja menor de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Revisar el valor ejecutado por gastos autorizados desde la asignación de la caja menor
- Verificar que las facturas o documentos equivalentes, cumplan con el total de los requisitos.
- Revisar que los gastos efectuados a través de la caja menor, tengan su respectivo soporte en original y estén debidamente cancelados.
- Verificar los controles establecidos para el manejo de la caja menor.
- Verificar la existencia de Pólizas que garanticen el manejo de los recursos.
- Establecer recomendaciones que lleven al mejoramiento continuo de los procesos del Manejo de caja menor y Reembolso de caja menor.
- Presentar informe con las observaciones y recomendaciones como resultado del arqueo de la caja menor.

IV. ALCANCE

Este procedimiento inicia en la ubicación de la caja menor en la División de Servicios, se realiza la respectiva verificación de la información respecto de la caja menor constituida en el mes de Febrero de 2017 y finaliza con la presentación del informe con sus respectivas observaciones y recomendaciones. El arqueo se efectuó el día 21 de febrero de 2017 a las 10:30 a.m.

V. PROCEDIMIENTO:

- Inspección a la caja menor
- Verificación
- Revisión de los documentos aportados durante el arqueo
- Análisis documental
- Comprobación de saldo cuenta bancaria, caja, SIIF.

VI. RESULTADOS DEL ARQUEO

- La administración de la caja menor de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes está a cargo del Dr. RODOLFO ALFONSO CETINA, Jefe de la División de Servicios, grado 10, identificado con la cedula de ciudadanía N. 79.734.646 de Bogotá, mediante Resolución 0160 del 01 de Febrero de 2017, quien debe dar cumplimiento a dicha resolución, así como al **ARTICULO 18** del Decreto 2768 de 2012 **Responsabilidad**. Que indica que “Los funcionarios a quienes se les entregue recursos del Tesoro Público, para constituir cajas menores se harán responsables por el incumplimiento en la legalización oportuna y por el manejo de este dinero”., así como el Decreto 1737 de 1998 “por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”.
- El ordenador del gasto es la Directora Administrativa Dra. María Carolina Carrillo Saltaren, perteneciente al nivel Directivo grado 14, el responsable de la administración de la Caja Menor es el Dr. Rodolfo Alfonso Cetina, del nivel directivo grado 10.
- La caja menor (dinero en efectivo y chequera) se encuentra ubicada en la oficina del Jefe de la División de Servicios quien cuenta con una caja fuerte en su custodia, la cual se maneja con clave y efectúa los desembolsos de efectivo, así como giros o pagos en cheques. Los archivos de la caja menor se encuentran debidamente foliados en AZ.
- Se examinaron los documentos aportados de acuerdo al requerimiento efectuado, se revisaron facturas, cuentas de cobro, dinero en efectivo, verificando el cumplimiento de las normas en cuanto al Registro de Operaciones de acuerdo al artículo 12 del decreto 2768 de 2012, a fin de que la información registrada sea adecuada y oportuna.
- Se verifico la Póliza de Seguro de manejo la cual tiene vigencia hasta el 01 de Julio de 2017.

Como resultado de solicitar los documentos fuente y de realizar el conteo físico del efectivo, se encontró lo siguiente:

BILLETES

MONEDAS

VALOR	CANTIDAD	SUMA	VALOR	CANTIDAD	SUMA
\$100.000	0	\$ 0	\$ 1.000	0	\$ 0
\$ 50.000	0	\$ 0	\$ 500	1	\$ 500
\$ 20.000	2	\$ 40.000	\$ 200	0	\$ 0
\$ 10.000	0	\$ 0	\$ 100	0	\$ 0
\$ 5.000	1	\$ 5.000	\$ 50	1	\$ 50
\$ 2.000	2	\$ 4.000	\$ 20	1	\$ 20
\$ 1.000	0	\$ 0			
SUBTOTAL		\$ 49.000	SUBTOTAL		\$ 570

CHEQUERA

La caja menor de la Dirección Administrativa cuenta con una chequera de la cuenta corriente N. 126-029842 del BBVA de la serie del 000131 al 000170.

Los cheques utilizados en la vigencia 2017 para el fondeo de la caja son:

N. Cheque	Fecha	Concepto	Valor
0166	13-02-2017	Fondeo Caja Menor	\$3.000.000

Los cheques restantes del 0167 al 0170 se encuentran físicamente en la correspondiente chequera sin ser utilizados y bajo custodia del Dr. Rodolfo Alfonso Cetina.

SALDOS

DETALLE	VALORES	
MONTO CAJA MENOR	\$15.000.000	
SALDO EXTRACTO A 21-02-2017		\$ 12.000.000
EFFECTIVO A 21-02-2017		\$ 49.570
AJUSTE AL PESO		-\$ 6
MOVIMIENTO DE GASTOS		\$ 2.720.388
PENDIENTE DE LEGALIZAR		\$ 230.048
SUMAS IGUALES	\$15.000.000	\$ 15.000.000

EJECUCION POR RUBRO AL DIA DEL ARQUEO – 21 DE FEBRERO DE 2017

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
2-0-4-1-25	COMPRA DE EQUIPO	\$ 49.900
2-0-4-4-23	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.341.700
2-0-4-5-12	MANTENIMIENTO	\$ 724.947
2-0-4-6-8	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 431.900
2-0-4-7-6	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 0
2-0-4-13-1	COSTOS JUDICIALES	\$ 171.941
	TOTAL EJECUCION	\$ 2.720.388

GASTOS PENDIENTES DE LEGALIZAR

FECHA	DOC. IDEN.	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
16-2-17	35.524.863	Ma Del Carmen Jiménez	Autenticación poderes	\$ 25.400
	20.730.560	Luz Mireya Rubiano	Swiche TP link 5 pts	\$ 42.000
17-2-17	800.237.412	Ferricentros S.A.S	Disco Dewalt corte	\$ 6.800
17-2-17	800.237.412	Ferricentros S.A.S	Abrazadera Cremallera	\$ 1.334
14-2-17	800.237.412	Ferricentros S.A.S	Abrazadera Industrial	\$ 4.514
16-2-17	53.125.272	Ma Isabel Gamba	Tramites canc. Matric. trans	\$150.000
		TOTAL GASTOS X LEG.		\$230.048

VII. OBSERVACIONES

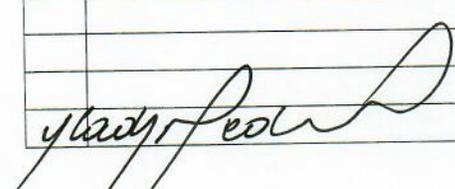
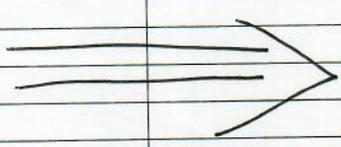
- Los soportes físicos de los movimientos de la caja menor corresponden a los registros aplicados al sistema de información SIIF- Nación.
- Con el fin de minimizar cualquier riesgo en el manejo de la caja menor es importante que los procedimientos queden bien identificados de acuerdo al cumplimiento de las normas actuales.
- Es importante revisar los procesos y procedimientos para el manejo de la caja menor.
- Es importante dar cumplimiento a la normatividad vigente y el cumplimiento a la Resolución por medio del cual se constituye la Caja Menor de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes.

Cordialmente,

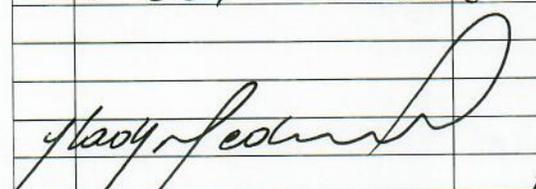


GUSTAVO ADOLFO ESCUDERO ARANDA
COORDINADOR DEL CONTROL INTERNO

Acta Auditoria

Acta de Apertura		<input checked="" type="checkbox"/>		Acta de Visita	
Proceso / Procedimiento Auditado:	CAJA MENOR	Líder Proceso Auditado:	RODOLFO ALFONSO CETINA		
Responsable Auditoría:	GLADYS BALLESTEROS	Grupo Auditor:	CONTROL INTERNO		
Objetivo De La Auditoria:	ALQUED CAJA MENOR				
Alcance De La Auditoria:					
Fecha De La Visita:	21/02/17	Página:		De	
Asunto					
ALQUED CAJA MENOR					
Observaciones					
- SE VERIFICA LA CAJA FUERTE DONDE SE DEPOSITA EL DINERO - EFECTIVO Y CHEQUERAS.					
- SE SOLICITA LA RESOLUCION X LA CUAL SE CONSTITUYE LA CAJA MENOR DE LA DIRECCION ADM. DE LA CAMARA REPRESENTANTE					
- SE SOLICITA COPIA DE LA PRUEBA QUE AMPARA EL MONTO DE LA CAJA MENOR					
- SE REVISÓ LA CHEQUERA DE LA CTA CTE 29842 CHEQUES EN BLANCO DEL 0167 - 170 ÚLTIMO CHEQUE GIRODO N° 166 EL DIA 13-2-17					
Quienes Intervienen:					
N°	Nombre	Cargo	Área	Firma	
	A NOTAR DEL RESPONSABLE DEL MANEJO DE LA CAJA MENOR DR. RODOLFO ALFONSO CETINA				
	 				

Acta Auditoria

Acta de Apertura	x			Acta de Visita	
Proceso / Procedimiento Auditado:	CAJA MENOR	Líder Proceso Auditado:	RODOLFO ALFONSO CETINA		
Responsable Auditoría:	GRADYS BALLESTEROS	Grupo Auditor:	CONTROL INTERNO		
Objetivo De La Auditoria:	ARQUEO CAJA MENOR				
Alcance De La Auditoria:					
Fecha De La Visita:	20/02/2017	Página:		De	
Asunto	ARQUEO CAJA MENOR				
Observaciones	GASTOS PENDIENTES DE LEGALIZACION				
	₹ 25.400	- JUERDICA	2-0-4-13-1		
	₹ 150.000	- SERVICIOS	2-0-4-5-12		
	₹ 42.000.	- PERSONAL	2-0-4-4-23		
	₹ 12.648.	- SERVICIOS	2-0-4-5-12.		
	TOTAL: ₹ 230.048.				
Quienes Intervienen:					
N°	Nombre	Cargo	Área	Firma	
	DOCUMENTOS LEGALIZADOS - COMPROBANTES				
	DEL 001 - FINAL - 018				
					
	37000.59122461				